



GUÍA DOCENTE

DERECHO PROCESAL: EL PROCESO CIVIL

GRADO EN DERECHO

I. Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	3 Curso, I Cuatrimestre
Número de Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación de la Asignatura

La asignatura "Derecho Procesal: el Proceso Civil" se imparte, como parte integrante de la materia "Derecho Procesal", en el primer cuatrimestre del Grado, dentro del módulo "Derecho Público". El objetivo de esta asignatura es el estudio específico de los procesos civiles declarativos, principalmente los ordinarios (primera y segunda instancia, recursos, cosa juzgada, crisis y costas procesales), pero también –aunque más brevemente– los procesos especiales, así como las nociones fundamentales de la tutela ejecutiva y cautelar. Igualmente, se estudia tanto el arbitraje, como la mediación.

Esta asignatura presenta unos contenidos formativos básicos y generales que, en gran medida, forman parte de todas las restantes materias del Derecho Público, sin olvidar aquellos aspectos más específicos que caracterizan la materia de Derecho Procesal proyectada sobre el proceso declarativo civil

Objetivos Formativos

Tras abordar el análisis de las nociones básicas del Derecho Procesal (la función jurisdiccional, el proceso y la posición de los justiciables ante la Administración de Justicia), así como iniciar al estudiante en el funcionamiento del proceso civil declarativo (tribunales competentes, partes, objeto y actos del proceso), se prosigue su estudio en esta segunda asignatura de la materia de Derecho Procesal, intentando que los alumnos logren adquirir los conocimientos necesarios en el concreto ámbito del Proceso Declarativo Civil, entre los que destacan:

1: Capacidad para comprender el marco jurídico y estructura formal que conforma el entramado constituido por el Proceso Declarativo Civil.

2: Capacidad para analizar los elementos constitutivos del Proceso Civil de Ejecución, los Procesos Civiles Especiales y otras instituciones procesales de naturaleza civil (v.gr. arbitraje, mediación).

3. Capacidad para analizar y elaborar adecuadamente, el conjunto de actividades procesales que han de desarrollarse en el ámbito del proceso declarativo civil

III. Presentación de la Asignatura

Competencias Generales

Transversales

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Razonamiento crítico.

CT3. Comunicación oral y escrita.

CT4. Capacidad de gestión de la información.

CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

CT6. Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones.

CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.

CT8. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

CT10. Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

Genéricas

CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.

CG3. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.

CG4. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las de datos de legislación y jurisprudencia.

CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.

CG9. Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

CG10. Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CG11. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.

CG12. Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho

Competencias Específicas

CE11: Capacidad para conocer los conceptos teóricos de la normativa del Derecho Procesal.

CE12: Capacidad para resolver cuestiones prácticas procesales

IV. Contenido

a. Temario de la Asignatura

Bloque Temático	Tema	Contenidos
Los procesos declarativos		Clases de procedimientos declarativos El procedimiento legalmente adecuado

		Esquema general de los procedimientos ordinarios
Inicio del proceso civil y fase de declaración		Preparación del proceso civil Fase de alegaciones: demanda y conductas del demandado frente a la demanda La audiencia previa al juicio
Los hechos en el proceso civil. La prueba civil		La determinación de los hechos en el proceso civil La prueba civil en general Los medios de prueba en particular Las presunciones
Terminación del proceso civil		Terminación normal: la sentencia Terminación anormal del proceso
Los recursos en el proceso civil de declaración		Los recursos ordinarios La segunda instancia Los recursos extraordinarios
La cosa juzgada y su impugnación		La cosa juzgada civil Medios de rescisión, de revisión y nulidad de sentencias firmes
Crisis procesales y las costas del proceso		Crisis procesales Gastos y costas procesales
El proceso de ejecución y las medidas cautelares		Acción ejecutiva y títulos ejecutivos Sujetos del proceso de ejecución Demanda ejecutiva, despacho de la ejecución y oposición a la ejecución La ejecución dineraria La ejecución no dineraria Medidas cautelares
Panorama general de los procesos civiles especiales y de las especialidades de los procesos ordinarios		Los procesos especiales: clases y panorama general Juicios ordinarios, juicios ordinarios con especialidades y juicios especiales

Arbitraje y mediación		
------------------------------	--	--

V. Tiempo de Trabajo	
Clases Teóricas	60-70%
Clases Prácticas	30-40%
Otras Actividades	0-10%

VI. Métodos de Evaluación
a. Ponderación para la Evaluación
<p>Pruebas de Evaluación Continua entre el 70% y el 80%</p> <p>Prácticas entre el 30% y el 20%</p> <p>El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria)</p>
b. Revisión de las Pruebas de Evaluación
Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.
c. Conducta Académica
Véase Normas de Conducta del IEB.

VII. Recursos y Materiales Didácticos
a. Bibliografía
<p>Se recomienda la utilización y estudio de alguno de los siguientes manuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARAGONESES MARTÍNEZ, S. e HINOJOSA SEGOVIA, R., <i>Lecciones de Derecho Procesal Civil. Introducción, parte general, procesos declarativos ordinarios y sus especialidades</i>, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces *. - ARMENTA DEU, T., <i>Lecciones de Derecho procesal Civil</i>, Madrid, Marcial Pons*. - BANACLOCHE PALAO, J. y CUBILLO LÓPEZ, I., <i>Aspectos Fundamentales del Derecho Procesal Civil</i>, Madrid, La Ley, *.

- CACHÓN CADENAS, MANUEL, *La ejecución procesal civil*, Barcelona, edit. Atelier*.
 - DE LA OLIVA SANTOS, A.; DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, I.; VEGAS TORRES, J.: *Curso de Derecho Procesal Civil II. Parte especial*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, *.
 - GIMENO SENDRA, V., *Derecho Procesal Civil I. El proceso de declaración. Parte general*, Madrid, Colex*.
 - MONTERO AROCA, J.; GÓMEZ COLOMER, J.L.; BARONA VILAR, S. y CALDERÓN CUADRADO, M^a. P.; *Derecho Jurisdiccional II. Proceso civil*, Valencia, Tirant lo Blanch*.
 - MORENO CATENA, V. y CORTÉS DOMÍNGUEZ, V.; *Derecho Procesal Civil. Parte General*, Valencia, Tirant lo Blanch*.
 - MORENO CATENA, V. y CORTÉS DOMÍNGUEZ, V.; *Derecho Procesal Civil. Parte Especial*, Valencia, Tirant lo Blanch*.
 - ORTELLS RAMOS, M. y VV.AA., *Derecho Procesal Civil*; Pamplona, Aranzadi*.
 - TOMÉ GARCÍA, J.A. y GARCÍA-LUBÉN BARTHE, P., *Temario de Derecho Procesal Civil*, Madrid, Dykinson*.
- * Respecto de estas obras no se indica el año de publicación, ya que se trata de manuales que suelen ofrecer una nueva edición cada año. La remisión debe entenderse efectuada, pues, a la última edición.

VIII. Profesorado	
a. Profesor I	
Nombre y Apellidos	D. Luis Miguel Pérez Aguilera
Correo Electrónico	luismiguel.perez@clastro-ieb.es
Formación Académica	Licenciado en Derecho. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Master Oficial en Derecho Público. Doctor en Derecho. Inicia su actividad docente en el año 2015.
Actividad Profesional Extraacadémica	Ha sido abogado en el Bufete Mas y Calvet de Madrid.
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase